

UNICRON S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNICRON S. A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve de la mañana, en el local ubicado en la Cda. Kennedy Bva. Oeste y Av. San Jorge Condominio 2001-5 Local A-8 planta baja, se reúne la Junta Ordinaria de ACCIONISTAS de la compañía UNICRON S. A., interviniendo la socia la Ing. Nancy María Vizuela Haro propietaria de 798 participaciones de un dólar cada una, Ing. Pablo Andrés Escandón Vizuela propietario de una participación de un dólar cada una y el Ing. David Sebastián Escandón Vizuela propietario de una participación de un dólar cada una, de esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800 dólares.

Interviene como Presidente Ad - Hoc de la Junta la Ing. Nancy María Vizuela Haro y como secretario el Ing. Pablo Andrés Escandón Vizuela.

El Presidente Ad -Hoc comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los ACCIONISTAS si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responden aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a tratar los tres puntos del orden del día consistente en:

PRIMERO: Conocer informes presentados por el administrador y comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: El presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La junta luego de analizar los documentos referidos aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. TERCERO: El presidente manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la utilidad generada del ejercicio económico 2018 y se concreta que se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos el señor Presidente de la Junta concede quince minutos para que se redacte la presente acta, reinstalada la junta, con los mismos ACCIONISTAS concurrentes y anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben.

F) Ing. Nancy María Vizuela Haro,
Presidente-Accionista



f) Ing. Pablo Andrés Escandón Vizuela,
Secretario - Accionista